FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

INFORME DE LABORES

JUNIO 2017 - MAYO 2018



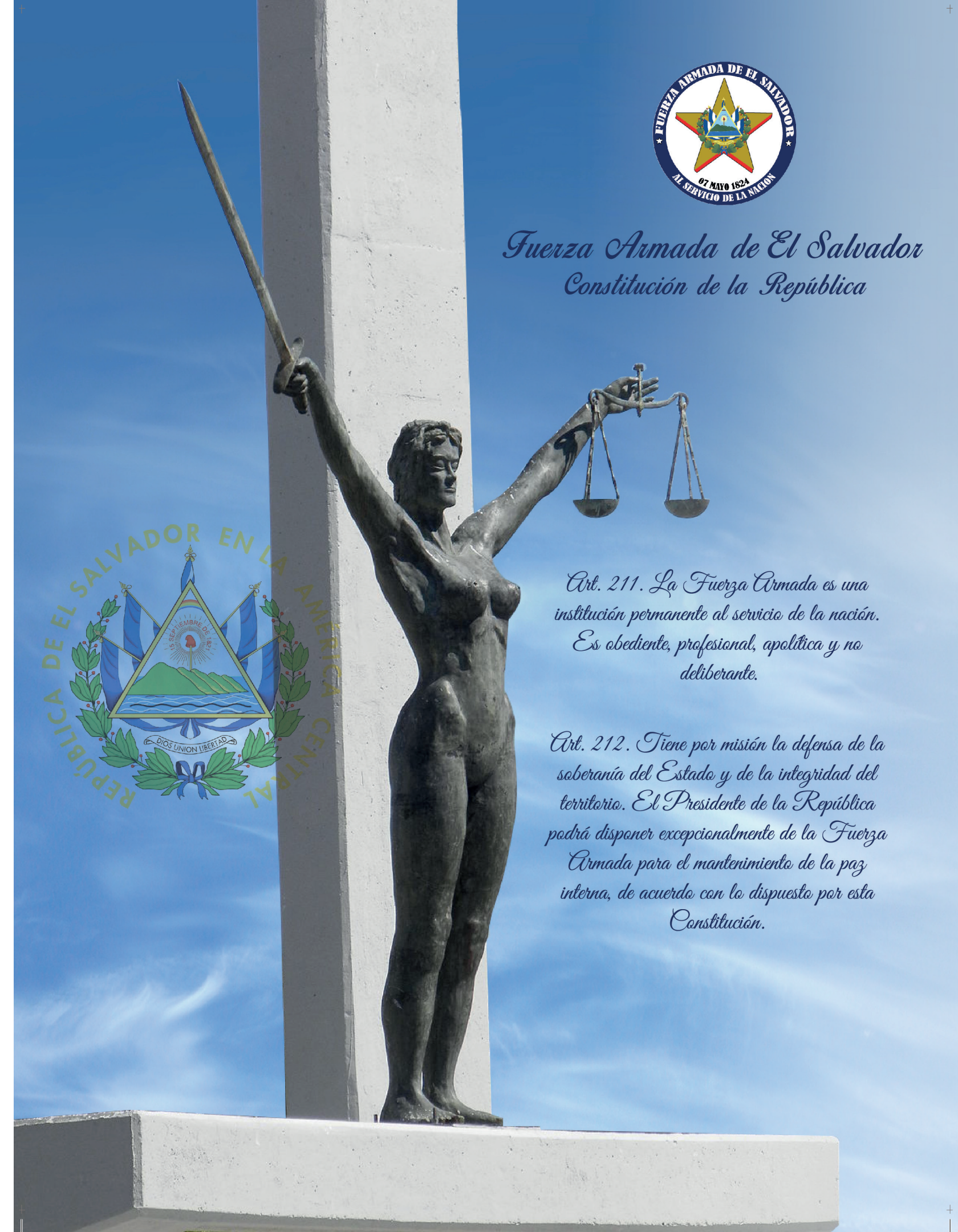








"FIRMES Y ADELANTE, ESTAMOS EN TU CORAZÓN"



Fuerza Armada de El Salvador

Constitución de la República

Art. 211. La Fuerza Armada es una institución permanente al servicio de la nación. Es obediente, profesional, apolítica y no deliberante.

Art. 212. Tiene por misión la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio. El Presidente de la República podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por esta Constitución.



CONTENIDO

01 ALTO MANDO DE LA FUERZA ARMADA

02 SALUDO DEL SEÑOR MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

04 I PRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE ESTADO

La FAES como institución permanente del Estado salvadoreño, cumple con su misión constitucional, el cual se encuentra plasmado en el Art. 212 de la Constitución de la República.

07 II DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La Institución Armada participa activamente apoyando a otras instituciones de gobierno.

09 III PRESUPUESTO ASIGNADO

La prioridad en la asignación de los recursos del MDN orientada al fortalecimiento de la Defensa Nacional.

13 IV DEFENSA EXTERNA

Desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad de El Salvador.

23 V SEGURIDAD INTERIOR

Art. 168 de la Constitución de la República: apoyo a la seguridad pública a través del Plan de Campaña "Nuevo Amanecer".

31 VI OBRAS DE BENEFICIO PÚBLICO

La FAES participa activamente en actividades orientadas a obras de beneficio público y auxilio a la población civil en caso de desastres para acercar los servicios del Estado a la población necesitada.

43 VII SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL

La FAES apoya a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz internacional, en cumplimiento a uno de los cuatro ejes institucionales Seguridad y Operaciones de paz.

52.....ANEXO

Mensaje del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, durante la celebración del Día del Soldado Salvadoreño el 07 de mayo de 2018



Profesor Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República de El Salvador
y Comandante General de la Fuerza Armada



David Munguía Payés
General de División
Ministro de la Defensa Nacional



Carlos Jaime Mena Torres
General de Aviación
Viceministro de la Defensa Nacional



Félix Edgardo Núñez Escobar
General de División
Jefe del Estado Mayor Conjunto
de la Fuerza Armada



Alirio García Flamenco Sevilla
General de Brigada
Subjefe del Estado Mayor Conjunto
de la Fuerza Armada



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El presente informe de labores obedece al mandato constitucional de rendir anualmente ante la honorable asamblea legislativa, la declaración de las actividades realizadas por la Secretaria de Estado bajo mi responsabilidad, por lo que me complace dar a conocer un resumen comprendido de junio 2017 a mayo 2018.

La Fuerza Armada de El Salvador, como institución permanente del Estado salvadoreño y en fiel cumplimiento a su mandato constitucional de acuerdo al artículo 212; ha empeñado todos sus recursos materiales y humanos sin escatimar esfuerzo alguno, con la plena convicción de todos sus miembros de realizar todas sus actividades en beneficio del pueblo salvadoreño; enfocándose en 4 ejes institucionales de la Defensa Nacional los cuales son: defensa externa, seguridad interior, obras de beneficio público en apoyo a la población civil y mantenimiento de la seguridad y paz internacional.

Este esfuerzo ha servido en beneficio de la seguridad y desarrollo nacional; facilitando las actividades económicas, mejorando la calidad educativa, promoviendo la cultura y el deporte, desarrollando el potencial humano nacional a través de garantizar la seguridad ciudadana, protegiendo los derechos humanos de la población y promoviendo la integración regional, en concordancia con el plan quinquenal 2014-2019.

En lo relativo a defensa externa se desarrollaron diversos ejercicios de soberanía realizando patrullajes terrestres, navales y aéreos, con el propósito de garantizar

la integridad del territorio nacional.

En el ámbito de seguridad interior, la Fuerza Armada continúa apoyando firmemente a la Policía Nacional Civil, Dirección General de Centros Penales, Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Educación y Fiscalía General de la República, combatiendo frontalmente la delincuencia común, el crimen organizado y otras amenazas no tradicionales como el narcotráfico internacional.

Al mismo tiempo, se mantiene el apoyo a obras de beneficio público para la población civil con otras instituciones de gobierno, en programas de salud pública, protección civil, prevención y mitigación de desastres provocados por causas naturales o antropogénicas, a la vez que se facilita el fomento de la agricultura y la protección y conservación del medio ambiente.

En cuanto al mantenimiento de la seguridad y paz internacional, la Fuerza Armada continúa brindando la contribución participando en operaciones de paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU), proporcionando observadores militares y desplegando contingentes en diferentes partes del mundo.

Los logros obtenidos han sido producto de grandes esfuerzos con los recursos económicos, invirtiendo también en infraestructura y equipamiento, mejorando la calidad educativa y de adiestramiento de los elementos militares, lo cual ha sido posible mediante una gestión transparente y una ejecución eficiente de los recursos presupuestarios asignados a nuestra institución.

Todo lo anteriormente expuesto ha sido desarrollado extensamente en el contenido del presente informe de labores, con la firme convicción del deber cumplido.



David Munguía Payés
General de División
Ministro de la Defensa Nacional





PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO







PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

La Fuerza Armada de El Salvador como institución permanente del Estado salvadoreño, cumple con su mandato constitucional, el cual se encuentra plasmado en el Art. 212 de la Constitución de la República y tratados suscritos por el Estado salvadoreño; en la actualidad debe enfocar sus esfuerzos para apoyar las demás instituciones del Estado, las cuales desarrolla principalmente en cuatro (4) ejes institucionales para cumplir con la misión, en las áreas que corresponden a: defensa externa, seguridad interior, obras de beneficio público en apoyo a la población civil y mantenimiento de la seguridad y paz internacional.

La Institución Armada comprometida a cumplir sus objetivos, a través de sus miembros ejercen la profesión militar de forma responsables y abnegada, apegados al estado de derecho y con la fiel observancia de los Derechos Humanos, para garantizar el bienestar de la población y el logro de los altos intereses de la Patria.

La Fuerza Armada goza de gran aceptación por la sociedad salvadoreña, debido a la labor realizada, logrando la confianza de la ciudadanía, como resultado del sacrificio al trabajo cumplido.

Es un honor presentar este informe sobre los logros y objetivos alcanzados en el período comprendido entre junio de 2017 a mayo 2018.



Estructura organizacional de la Fuerza Armada

De acuerdo al Art. 10 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada de El Salvador, su organización se establece de la manera siguiente:











DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO



La Constitución de la República de El Salvador, es la principal base legal , la cual orienta las tareas ordenadas a esta Secretaría de Estado, anticipándose a prevenir las amenazas a la Seguridad Nacional; fundamentado en el principio de la legítima defensa de los estados; teniendo como grandes objetivos la conservación de la soberanía y la integridad del territorio nacional.

La Institución Armada participa activamente apoyando a otras instituciones de gobierno con la finalidad de propiciar un ambiente de seguridad que dinamice la economía, favoreciendo el desarrollo laboral, apoyando decididamente en materia de protección al medio ambiente, mejorando la calidad educativa, impulsando la cultura, promoviendo el deporte, los valores y principios morales.

Todo esto enmarcado en la fiel observancia de las leyes y con profundo respeto a los derechos humanos, estableciendo en la planificación estratégica los objetivos necesarios que nos permitan ser una Fuerza Armada, profesional, moderna y versátil, facilitando el cumplimiento de nuestro mandato constitucional, a fín de mantener la seguridad y el desarrollo nacional.





PRESUPUESTO ASIGNADO







DETALLES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

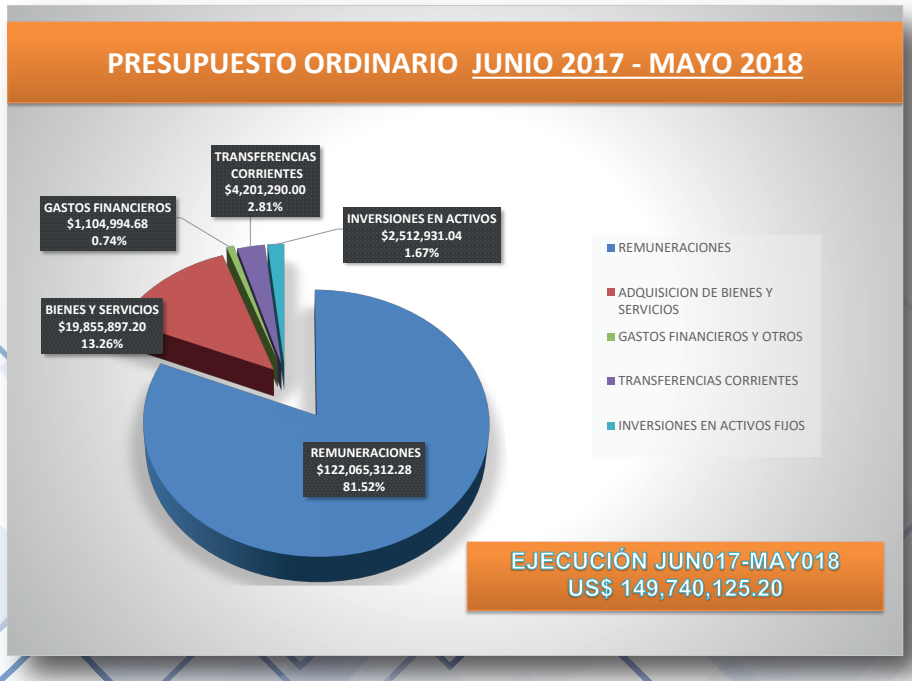
De acuerdo al ordenamiento jurídico establecido en la Constitución de la República y leyes militares, compete al Ramo de la Defensa Nacional a través del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada (EMCFA) alcanzar los objetivos fijados por el país y afrontar los desafíos nacionales en coordinación con las instituciones de gobierno, para ello debe establecer una política presupuestaria orientada a cubrir las prioridades institucionales en concordancia con los ejes programáticos del Estado y de la Defensa Nacional y que además coadyuve a dinamizar la economía nacional, desarrollar el potencial humano, incrementar la seguridad ciudadana, mejorar la calidad educativa, proteger el medio ambiente, impulsar la cultura, promover la integración regional y los derechos humanos, fomentando con ello a la Seguridad y Desarrollo Nacional.

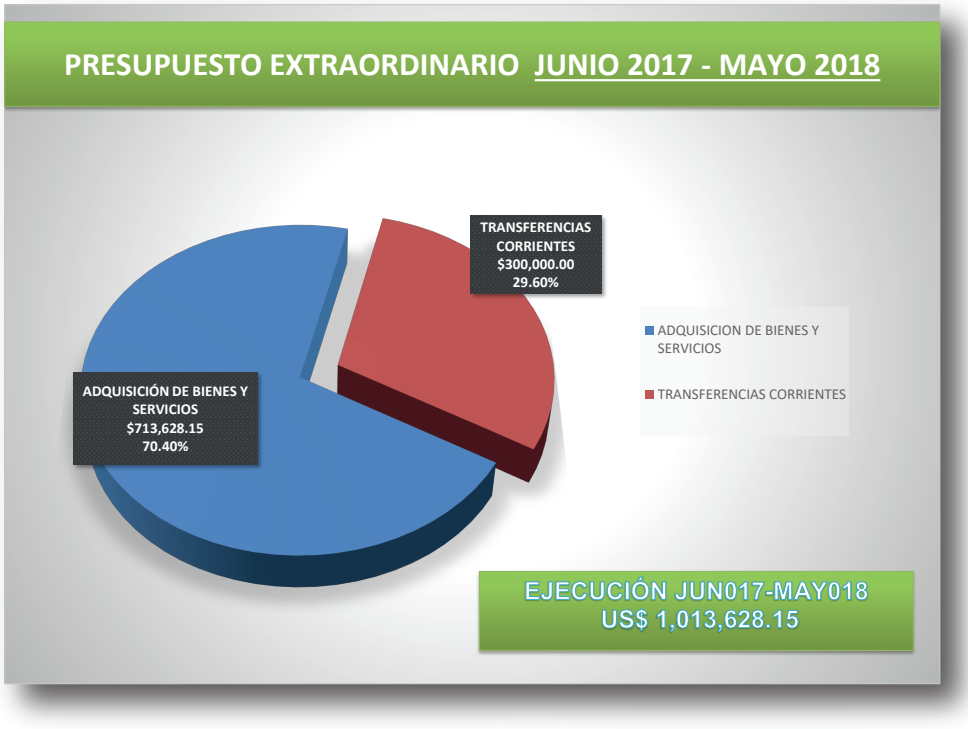
El financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa es clave para satisfacer las necesidades de la Defensa Nacional como parte de la Seguridad Nacional; por ello se necesita establecer políticas presupuestarias realizables y debe ejercerse funciones de ejecución permanente.

La política presupuestaria para el presente período, se orienta al mantenimiento del Nivel de Listeza Operacional de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el objeto de mantener la soberanía nacional y la integridad del territorio, definidos en el Art. 84 de la Constitución de la República de El Salvador, desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad del país y contribuir al mantenimiento de la paz interna y la seguridad internacional, además mantener el apoyo a otras instituciones de gobierno, de acuerdo a las órdenes emanadas por la Comandancia General de la Fuerza Armada, también mantener la previsión presupuestaria, para atender casos de desastres de tal forma que esta permita optimizar el uso e inversión para este tipo de misiones que surgen de forma emergente.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto para el período JUNIO 2017 - MAYO 2018 se distribuyó de la siguiente manera:




PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO JUNIO 2017 - MAYO 2018
TRANSFERENCIAS CORRIENTES $300,000.00 29.60%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS $713,628.15 70.40%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
EJECUCIÓN JUN017-MAY018
US$ 1,013,628.15


PRESUPUESTO CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (CESC)
JUNIO 2017-MAYO 2018
TRASLADO DE HELICOPTEROS (DONADOS POR TAIWÁN) $1,878,700.00 7.28%
REMUNERACIONES $6,000,000.00 23.25%
PAGO DE BONO $17,930,499.99 69.47%
PAGO DE BONO
REMUNERACIONES
TRASLADO HELICOPTEROS
EJECUCIÓN CESC
JUN017-MAY018
US $25,809,199.99

PRIORIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

La prioridad en la asignación de los recursos del Ministerio de la Defensa Nacional está orientada específicamente a:

- Fortalecer la Defensa y la Seguridad Nacional a través de proyectos de inversión de mediano y largo plazo concatenados con los planes estratégicos de desarrollo de la Fuerza Armada.
- Desarrollar proyectos de infraestructura que beneficien al personal, mejorando sus condiciones de vida tanto para la tropa como para personal de oficiales y suboficiales.
- Continuar fortaleciendo la participación en las operaciones de paz , fuerzas multinacionales y la experiencia en el ámbito internacional.
- Contribuir con los planes de gobierno a fin de garantizar la seguridad interior, las actividades económicas, la creación, conservación de oportunidades de trabajo y el resguardo de sus propiedades.
- Modernizar el Sistema de Gestión de la Defensa, con el propósito de brindar los recursos necesarios para materializar los cuatro ejes institucionales.





DEFENSA EXTERNA



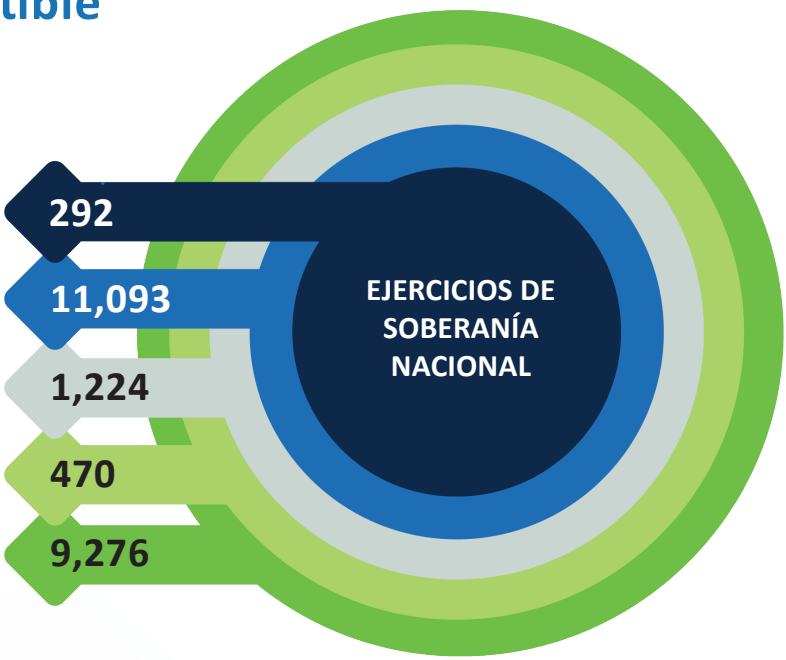




EJERCICIOS DE SOBERANÍA NACIONAL

"El territorio salvadoreño tiene el imperativo de ser irreductible"

- Misiones aéreas de ejercicios de soberanía
- Patrullajes diurnos terrestres en zonas fronterizas
- Patrullajes navales en el Golfo de Fonseca y territorio marítimo
- Patrullajes terrestres en el litoral e insular
- Patrullajes nocturnos terrestres en zonas fronterizas.



EJERCICIO MILITAR CON TROPAS JUCUARÁN 2017 (EMCT "JUCUARÁN 2017")

En el período del 13 al 17 de noviembre del año 2017, se realizó el Ejercicio Militar con Tropas Jucuarán, con el propósito de evaluar el nivel de destreza del personal, comprobar el Nivel de Listeza Operacional de la Fuerza Armada y ejercitar el grado de conocimiento adquirido sobre el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD) y Procedimiento de Conducción de Tropas (PCT); contando con la participación de mil seiscientos sesenta y ocho (1,668) efectivos, con un costo de $36,918.00, empleando para su ejecución medios terrestres, aéreos y navales (vehículos de transporte de personal y de combate, aeronaves de combate y reconocimiento y medios navales de transporte y combate).







Como parte del proceso de formación de los miembros que conforman la Fuerza Armada de El Salvador, se han establecido diversas actividades en las unidades militares, con el propósito de mejorar el Nivel de Listeza Operacional (NLO), adquirir los conocimientos y mejoramiento del adiestramiento, en reciprocidad con los diferentes Ejércitos de los países amigos.





EDUCACIÓN

No	NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL
1	FORMACIÓN	12	451
2	PERFECCIONAMIENTO	8	84
3	ESPECIALIZACIÓN	4	57
4	POSTGRADO	10	69

La Fuerza Armada de El Salvador, a través de los diferentes centros de enseñanza, desarrolla permanentemente cursos para los miembros de la institución Castrense.

El nivel de perfeccionamiento se encuentra en los cursos básicos y avanzados de las diferentes especialidades y en el Curso de Plana Mayor, impartidos a oficiales subalternos. Siendo el nivel de Postgrado el Curso Regular de Estado Mayor, Curso de la Defensa Nacional y el Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional para oficiales superiores, durante los cuales los señores oficiales son capacitados para optar a un grado y cargo superior como lo requiere la Ley de la Carrera Militar.









ADIESTRAMIENTO
(Personal capacitado)

DETALLE	EXTERIOR	NACIONAL
CURSOS DE EDUCACIÓN	180	1,625
SEMINARIOS Y CAPACITACIONES		900
CONFERENCIAS		460
CHARLAS		401
SIMULACIÓN COMPUTARIZADA		26
CURSOS DE ADIESTRAMIENTO		55
INTERCAMBIO CON PERSONAL EXTRANJERO		603
TOTAL GENERAL	**180**	**4, 070**



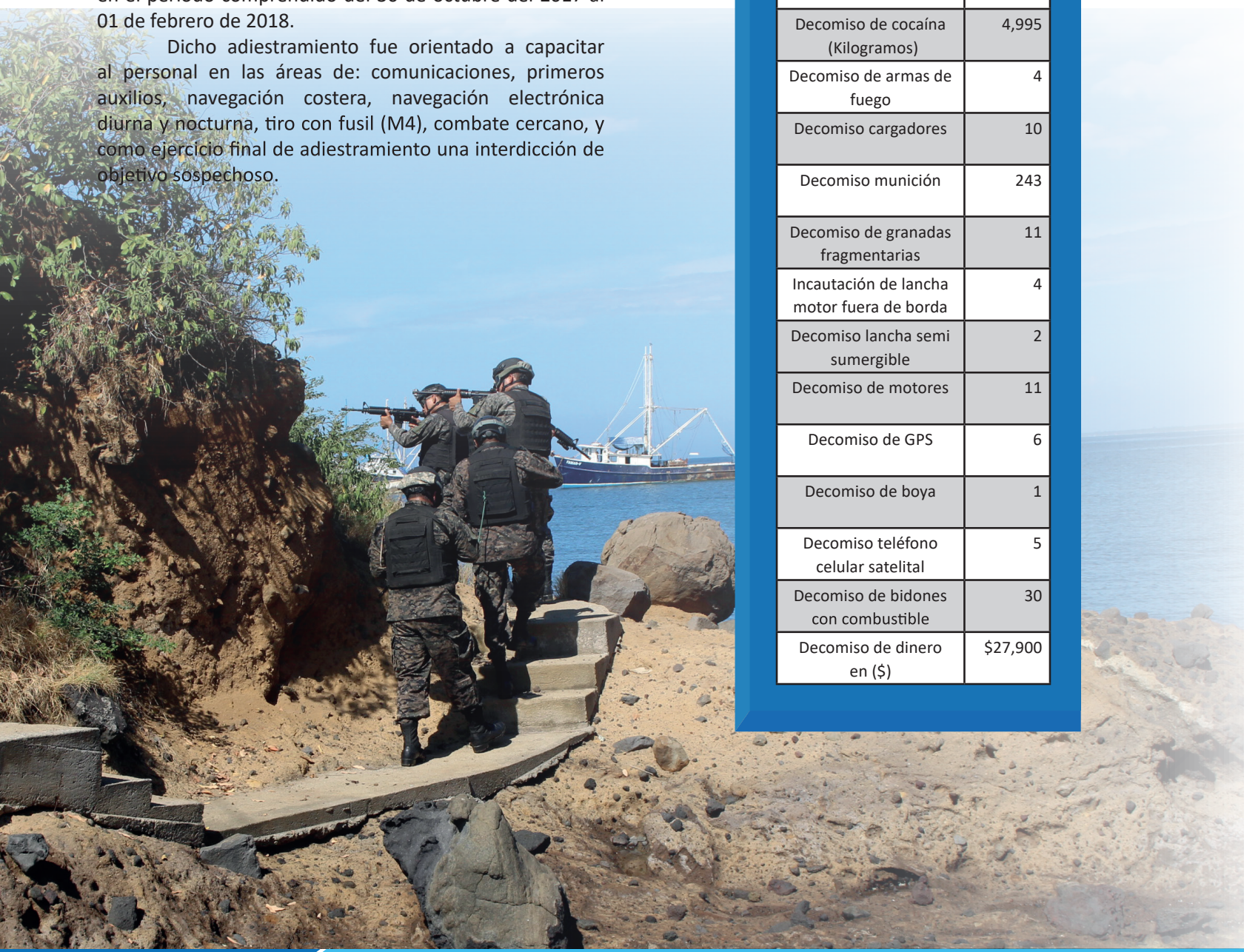
ADIESTRAMIENTO DE LA FUERZA DE TAREA NAVAL TRIDENTE

La Fuerza de Tarea Naval "TRIDENTE" (FTNT) recibió un adiestramiento especial, el cual fue impartido por personal de instructores del Comando de Guerra Especial Naval de la Marina de los Estados Unidos de América, SEAL TEAM 2 y Equipo Especial de Botes No. 22, en el período comprendido del 30 de octubre del 2017 al 01 de febrero de 2018.

Dicho adiestramiento fue orientado a capacitar al personal en las áreas de: comunicaciones, primeros auxilios, navegación costera, navegación electrónica diurna y nocturna, tiro con fusil (M4), combate cercano, y como ejercicio final de adiestramiento una interdicción de objetivo sospechoso.

ACTIVIDES REALIZADAS POR FTNT

FUERZA DE TAREA NAVAL TRIDENTE	TOTAL
Aprehensiones	17
Decomiso de cocaína (Kilogramos)	4,995
Decomiso de armas de fuego	4
Decomiso cargadores	10
Decomiso munición	243
Decomiso de granadas fragmentarias	11
Incautación de lancha motor fuera de borda	4
Decomiso lancha semi sumergible	2
Decomiso de motores	11
Decomiso de GPS	6
Decomiso de boya	1
Decomiso teléfono celular satelital	5
Decomiso de bidones con combustible	30
Decomiso de dinero en ($)	$27,900



COMBATE A LAS AMENAZAS NO TRADICIONALES

La Fuerza Armada de El Salvador, en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC) y Fiscalía General de la República (FGR) realiza operaciones conjuntas anti delincuenciales, según planificación específica para tal efecto, contribuyendo con ello a combatir y prevenir el accionar delincuencial en el país; cabe resaltar que merece especial atención el combate a la narcoactividad y el crimen organizado, mediante la vigilancia permanente del espacio terrestre, aéreo, marítimo y acciones directas que en caso necesario, desarrolla la Fuerza Armada, juntamente con autoridades de Seguridad Pública, Ministerio de Justicia, Dirección de Migración y Extranjería, otras instituciones de Gobierno con las cuales mantiene relaciones interinstitucionales y demás entidades competentes, manteniendo siempre una coordinación conjunta con otros países de la región.

Así también el arduo trabajo del personal que conforma la Fuerza de Tarea Naval Tridente (FTNT), enfocada a la seguridad y al combate de amenazas no tradicionales que afronta el Estado salvadoreño, siendo la encargada de planificar y ejecutar operaciones de interdicción en territorio marítimo salvadoreño, cuando representan amenazas a los intereses nacionales.



CENTRO DE FORMACIÓN MARINOS MERCANTES

CANTIDAD DE INSTRUCTORES FORMADOS	CANTIDAD DE ALUMNOS GRADUADOS	CURSOS DESARROLLADOS
4	286	9

Continuando con el convenio con la autoridad marítima portuaria, desarrolla cursos de marina mercante, realizando a la fecha 9 cursos, graduando 286 alumnos, también se han capacitado 4 instructores en el área de marina mercante, continuando así con la educación y desarrollo de la población salvadoreña.

Actualmente, el Centro de Formación de Marina Mercante de El Salvador, recibió la certificación de la Marina Mercante de la República de Panamá, siendo así el primer país latinoamericano certificado, donde los alumnos graduados podrán obtener su cartilla que los acredita como marinos mercantes, reconocidos y certificados por su institución homóloga en la República de Panamá.



ACTIVIDADES CONTRA EL NARCOTRÁFICO JUNIO 2017 - MAYO 2018

No	ACTIVIDAD	TOTAL
1	Patrullajes de seguridad en la lucha contra el narcotráfico	2,742
2	Aprehensiones por vinculación a otros ilícitos	49
3	Medios de transporte navales incautados	28
4	Dinero incautado vinculado al narcotráfico	$27,900



CANTIDAD DE NARCÓTICOS INCAUTADOS JUNIO 2017 - MAYO 2018

PERSONAL EMPEÑADO	EMBARCACIONES UTILIZADAS	CANTIDAD DE DROGA INCAUTADA	CANTIDAD COMBUSTIBLE
1 oficial Superior 4 oficiales subalternos 20 marineros 5 técnicos navales	1 patrullero marítimo 1 patrullero costero 2 patrulleros de ataque 4 lanchas motor fuera de borda	5,942 Kg	26,763 Gal



PATRULLAJES EN EL GOLFO DE FONSECA, APOYO A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y RESCATES REALIZADOS DESDE JUNIO 2017 HASTA MAYO 2018

PERSONAL EMPEÑADO	EMBARCACIONES UTILIZADAS	CANTIDAD COMBUSTIBLE
9 oficiales superiores 69 oficiales subalternos 5 suboficiales 303 marineros 32 técnicos navales 17 infantes de marina	5 patrulleros marítimos 3 patrulleros costeros 4 patrulleros de ataque 6 lanchas de motor fuera de borda	28,863 Gal



PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS INTERESES MARÍTIMOS

La Fuerza Armada consciente que el control y protección del mar contribuye a alcanzar el desarrollo del Estado, a través de la Fuerza Naval, mantiene una estrecha relación con todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tiene que ver con la promoción y crecimiento de los intereses marítimos y el buen orden en la mar.

Los intereses marítimos son la expresión del deseo colectivo de la nación de usar, proteger el medio marítimo y aprovechar sus recursos, mediante el desarrollo de actividades en los ámbitos político, económico, jurídico, científico, cultural entre otros, con el fin de contribuir al bienestar y seguridad nacional en forma permanente.

Todo lo anterior como parte inherente a la misión constitucional de la Fuerza Naval de El Salvador, en el cual se ha desarrollado actividades de fiscalización y de protección del ecosistema marítimo nacional, protección a la pesca deportiva, respuesta a llamadas de auxilio exitosas en al menos 15 eventos, resultando en la salvaguarda de vidas humanas y recuperación de embarcaciones de las cuales, se ha entregado a las autoridades competentes 31 embarcaciones, entre ellos 5 barcos pesqueros y 94 tripulantes de diferentes nacionalidades que realizaban actividades ilícitas en nuestro mar territorial.

En este contexto se ha contribuido a la lucha contra el tráfico internacional de drogas, gozando a este momento de gran prestigio a nivel latinoamericano en el combate a este flagelo y sus actividades conexas, incrementando su efectividad en relación al período anterior en un 305.43%.







SEGURIDAD INTERIOR







APOYO A LAS ELECCIONES DE MARZO 2018

La Fuerza Armada de El Salvador suscribió con el Tribunal Supremo Electoral un convenio de cooperación durante el proceso de las elecciones de marzo 2018 con personal y medios disponibles, en el cual se realizaron tareas de seguridad y transporte; en el período de ejecución de las elecciones se mantuvo seguridad lejana y patrullajes externos en los diferentes puntos de acceso y centros de votación, con un total de 15,000 efectivos del Comando Águila (GCAC), Comando Zeus y Comando Sumpul; así mismo, la Fuerza Aérea y Fuerza Naval mantuvieron a disposición medios aéreos y navales para transportar personal y material electoral, equipo y mobiliario. El Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (CALFA) proporcionó el transporte terrestre para movilizar el material electoral hacia los centros de votación a nivel nacional.

El Comando de Sanidad Militar (COSAM) mantuvo equipos médicos de emergencia con sus respectivas ambulancias en caso de ser requeridos durante las elecciones.



CAPACITACIONES Y CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Con el fin de ser fieles cumplidores del ordenamiento jurídico nacional y en especial de las nuevas normativas en vigencia, la Fuerza Armada de El Salvador a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional y en cumplimiento a los Convenios y Tratados Nacionales e Internacionales firmados por el Estado salvadoreño, se mantiene una constante capacitación en materia de Derechos Humanos (DDHH), uso de la fuerza y las armas de fuego al personal de oficiales, suboficiales y tropa que conforman los diferentes Comandos del Plan de Campaña Nuevo Amanecer (PCNA), garantizando con lo anterior mantener el profesionalismo característico de todo el personal que conforma la Fuerza Armada de El Salvador.

UNIDAD	FECHA	PARTICIPANTE
Comando Zeus, San Carlos y Sumpul	Desde 30 de enero de 2018 hasta 21 de febrero de 2018	26 oficiales superiores 107 oficiales subalternos 149 suboficiales
Comando Zeus, San Carlos y EMCGGB	Desde el 09 al 13 de abril de 2018	20 oficiales subalternos 20 cadetes

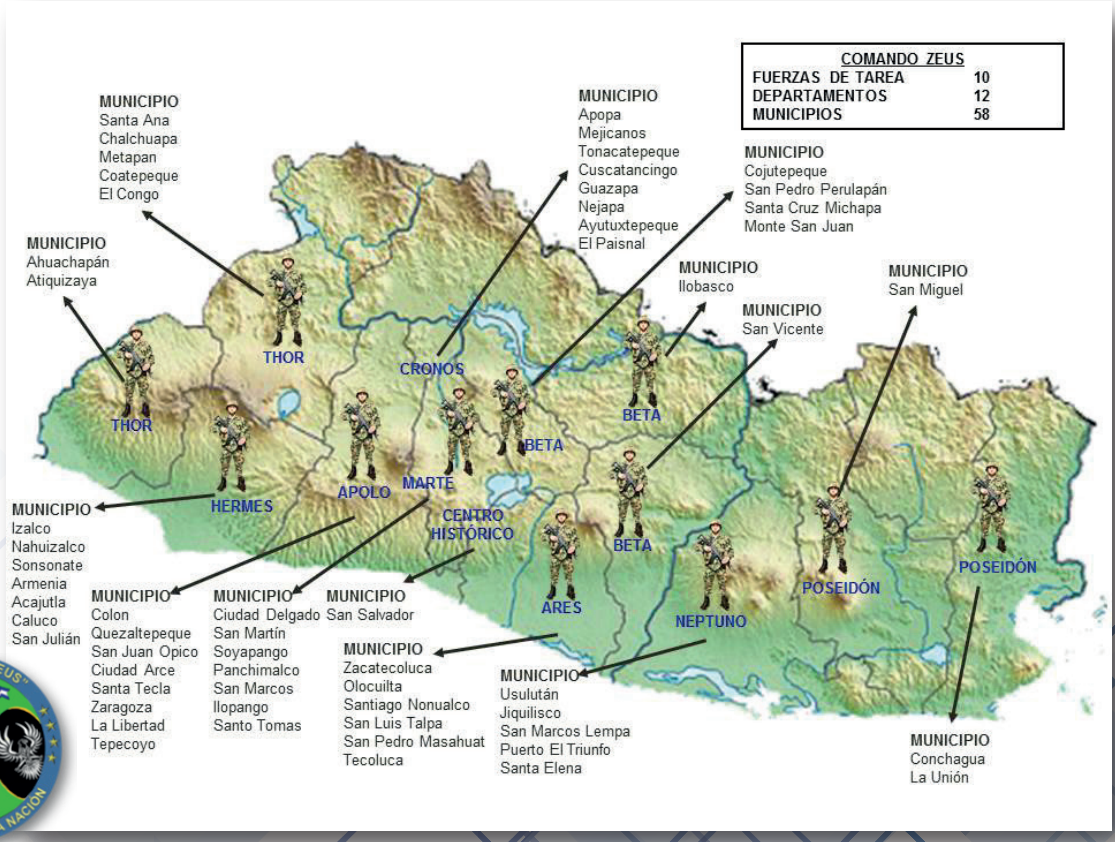
PLAN DE CAMPAÑA NUEVO AMANECER

COMANDO ZEUS

El Comando Zeus, con sus fuerzas de tarea, desplegadas en coordinación con la Policía Nacional Civil, se encuentran realizando patrullajes disuasivos en 12 departamentos del país, apoyando a la PNC con el fin de brindar seguridad pública en 58 municipios considerados de mayor incidencia delincuencial a nivel nacional en el marco del Plan El Salvador Seguro (PESS)



DESPLIEGUE DE COMANDO ZEUS EN COORDINACIÓN CON PNC





COMANDO SAN CARLOS

En apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), proporciona seguridad externa a nivel nacional en 10 Centros Penales de mayor riesgo, 7 centros penales de menor riesgo y 3 centros de readaptación de menores, en conjunto con los dinámicos patrullajes externos realizados por los Grupos de Apoyo a Penales (GAAP), contribuyendo de esta manera a evitar el ingreso de ilícitos e intento de fuga de privados de libertad.

DESPLIEGUE DE COMANDO SAN CARLOS EN CENTROS PENALES

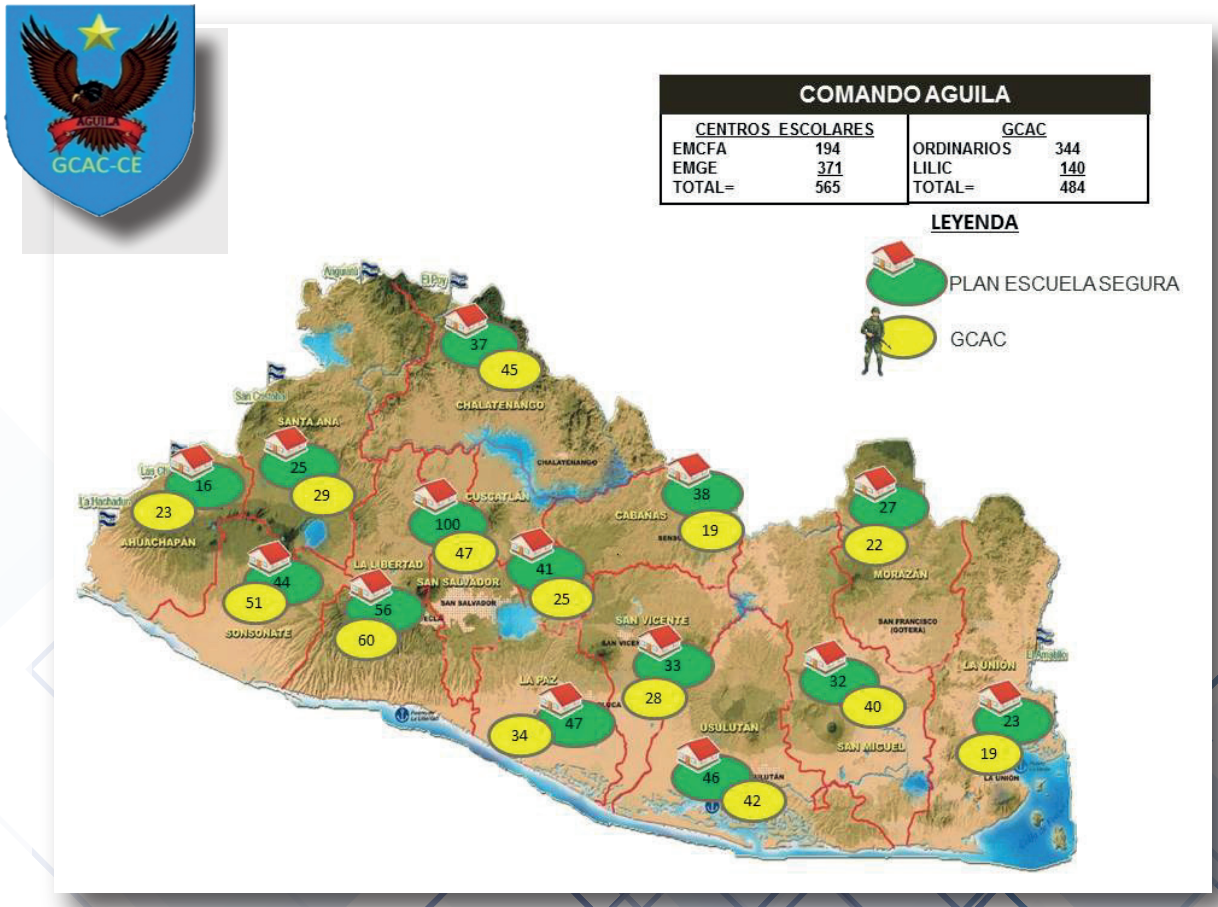


COMANDO ÁGUILA

Materializado por los Grupos Conjuntos en Apoyo a la Comunidad (GCAC), proporcionan el apoyo a las comunidades a nivel nacional, se encuentra conformado por 344 GCAC ORDINARIOS Y 140 GCAC LILIC (Limitación Ilegal a la Libre Circulación), empeñado para el cumplimiento de esta misión a 1,452 efectivos militares; así mismo, se proporciona apoyo al Minisiterio de Educación en diversos centros educativos a nivel nacional proporcionando seguridad a través de dispositivos especiales de monitoreo y patrullaje alrededor de los recintos escolares y rutas de transporte utilizadas por los estudiantes, dándole cobertura a 565 centros escolares con un total de 1,401 efectivos militares.



DESPLIEGUE DE COMANDO ÁGUILA EN APOYO A LA COMUNIDAD



FUERZAS ESPECIALIZADAS DE REACCIÓN EL SALVADOR SEGURO (FERES)

La FERES, efectúa operaciones conjuntas de intervención rápida en coordinación con la Policía Nacional Civil, en todo el territorio nacional, bajo el concepto de apoyo a las actividades de seguridad pública.



FERES EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA

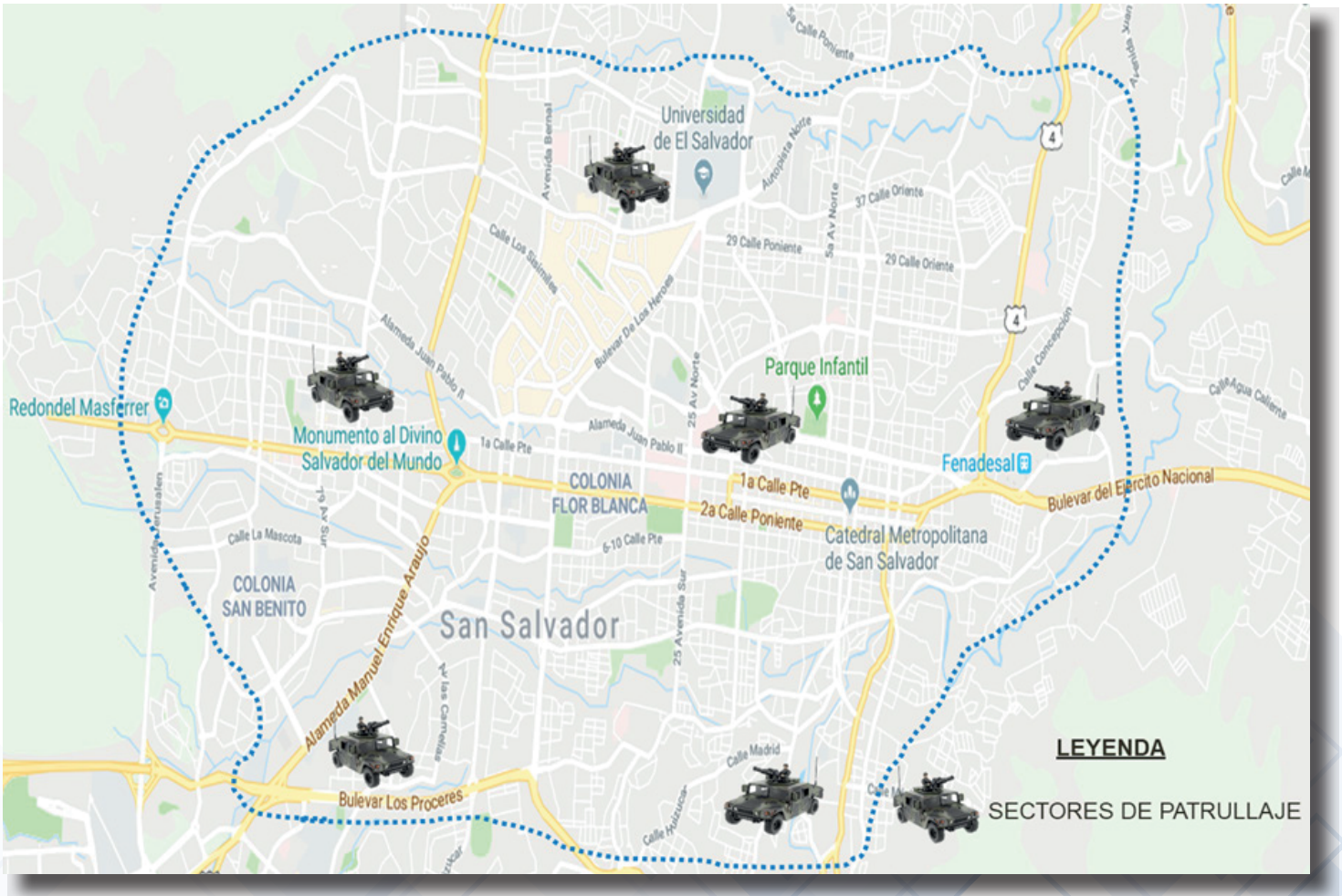


FUERZA DE TAREA VULCANO

En apoyo a la PNC realizamos tareas de seguridad pública en la ciudad capital, se encuentra desplegada la Fuerza de Tarea "VULCANO", la cual tiene como misión mantener presencia y realizar patrullajes disuasivos en 25 puntos del municipio de San Salvador considerados con alto índice delincuencial, creada a partir del 18 de septiembre de 2017, a fín de instaurar un clima de seguridad en la ciudadanpi que realiza sus actividades comerciales, laborales y de turismo en dicho municipio.



DESPLIEGUE DE FUERZA DE TAREA VULCANO EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA



GRUPO CONJUNTO CUSCATLÁN

El Grupo Conjunto Cuscatlán es una unidad interagencial de la Fuerza Armada la cual está integrada por miembros del Comando de Fuerzas Especiales y Fuerza Aérea, además la conforman elementos de la Policía Nacional Civil, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y la Fiscalía General de la República. Esta Unidad se encuentra realizando operaciones contra la narcoactividad en todo el territorio nacional desde 1999, con el propósito de realizar capturas y decomisos e intensificar la cooperación internacional para la detección, monitoreo y control de la narcoactividad por vía terrestre, aérea y marítima.

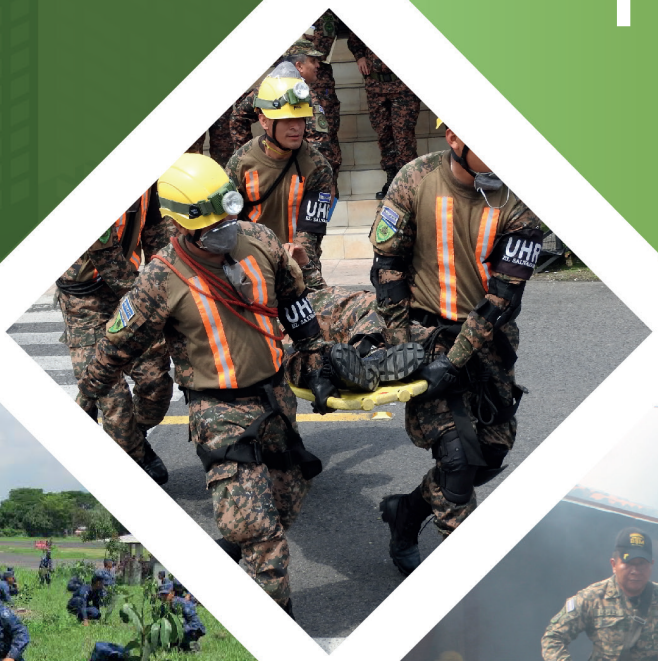
GRUPO CONJUNTO CUSCATLÁN			
ACTIVIDADES	TOTAL	DECOMISOS	TOTAL
Patrullajes terrestres	432	Decomiso de marihuana (porciones)	18
Patrullajes Marítimos	81	Decomiso de cocaína (Kilogramos)	5
Controles vehiculares	109	Decomiso de armas de fuego	2
Registro de personas	320	Decomiso de dinero en efectivo	40
Aprehensiones	66	Vehículo	6
Agresión armada	1		

Resultados Generales del Plan de Campaña Nuevo Amanecer (JUNIO 2017 A MAYO 2018)

ACTIVIDADES	ZEUS	SAN CARLOS	SUMPUL	ÁGUILA	FERES	VULCANO	TOTAL
Aprehensiones	3,025	20	108	615	214	829	46,618
Decomiso de marihuana	7,823	1	83	1,798	1,432	0	11,137
Decomiso de armas de fuego	229	3	14	113	74	187	12,958
Decomiso de cargadores	131	4	4	55	26	0	220
Decomiso de munición	1,565	61	63	805	471	0	2,965
Decomiso de teléfonos celulares	120	33	0	30	65	0	248
Decomiso de dinero en ($)	34,312	3,807	560.5	2,083	3,130	0	43,892.5











OBRAS DE BENEFICIO PÚBLICO EN APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL

OBRAS DE BENEFICIO PÚBLICO EN APOYO A LA POBLACIÓN



PLAN SAN BERNARDO

Apoyo a protección civil

La Fuerza Armada de El Salvador en coordinacion con la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, desarrolló 15 simulacros en el último semestre del año 2017 para fortalecer la capacidad de reacción y comprobar la efectividas de los planes, así como mejora la resiliencia en la población civil, para que actúen por iniciativa para salvaguardar sus vidas ante un evento de desastre natural, a fin de evitar a futurro pérdidas humanas y materiales habiéndose utilizado los recursos siguientes:

ACTIVIDAD	PERSONAL PARTICIPANTE	INVERSIÓN REALIZADA
Simulacro de rescate y evacuación por sismo	230 oficiales superiores 380 oficiales subalternos 350 suboficiales 2,500 soldados 16 médicos militares	$ 33,093.69





APOYO AL MINISTERIO DE SALUD CONTRA EL DENGUE (CHIKUNGUNYA Y ZIKA)

Durante el período de junio 2017- mayo 2018, las Ramas y Unidades de Apoyo Institucional (UAI), en apoyo al Ministerio de Salud realizaron tareas a través de la ejecución de limpieza de ríos, campañas de vacunación, abatización, fumigación, limpieza de maleza y levantamiento de chatarra, a fín de contrarrestar las epidemias de Dengue, Chikungunya y Zika.



RAMA	ACTIVIDAD REALIZADA		
	FUMIGACIÓN	ABATIZACIÓN	ELIMINACIÓN DE CRIADEROS
EJÉRCITO	61,034	17,833	8,385
FUERZA AÉREA	3,525	3,900	4,298
FUERZA NAVAL	198	665	598
TOTAL	**64,757**	**22,398**	**13,221**

PERSONAL BENEFICIADO	PERSONAL PARTICIPANTE	INVERSIÓN REALIZADA
86,850 a nivel nacional	16 oficiales superiores 45 oficiales subalternos 33 suboficiales 1,586 soldados 12 enfermeros militares	$ 26,874.36



APOYO AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN)

Se contribuyó en fomentar en el personal de alta en las unidades militares, una cultura de responsabilidad y cumplimiento de las leyes ambientales, ejecutando acciones de protección, restauración y conservación de diferentes ecosistemas de nuestro país, a fin de contribuir en la reducción de riesgos y sostenibilidad de los recursos naturales para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en el país.







PROGRAMAS	Viveros forestales	Recolección de semillas 20 Kg.
		12 Campañas de reforestación
		26,200 Plantas en existencia
		19,227 Donaciones de plantas
	Incendios forestales	12 Capacitaciones
		42 Reuniones
	Desechos sólidos	580 Recolecciones
	Reforestaciones	20 Reforestaciones
	Educación ambiental	9 Capacitaciones

PERSONAL PARTICIPANTE	INVERSIÓN REALIZADA
1 oficial superior 2 oficiales subalternos 2 suboficiales 220 soldados	$ 33,620.47

APOYO A LA COMISIÓN NACIONAL DE INCENDIOS FORESTALES (CNIF)

La Institución Armada apoya con diferentes actividades al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales enfocadas a la sofocación de incendios forestales, reforestación, preservación del medio ambiente y vigilancia de las áreas forestales protegidas; como parte de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), en el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se apoyo en un total de 247 incendios forestales a nivel nacional.



CANTIDAD DE INCENDIOS	PERSONAL EMPEÑADO	INVERSIÓN REALIZADA
247	2,435 efectivos militares	$ 6,132.25

LIBERACIÓN DE TORTUGAS GOLFINAS

Se realizan más de 500 liberaciones de este tipo de especie frente a la playa San Diego y Playa San Blas 3 veces al año.



RESCATE DE 2 BALLENAS JOROBADAS

Se realizó el rescate de este tipo de mamíferos, madre y cría las cuales estaban atrapadas en redes que son utilizadas por los pescadores, teniendo un resultado positivo, ya que las ballenas no tuvieron ningún daño siendo liberadas, prolongándose el rescate por un período de ocho horas.



APOYO DE LA FUERZA AÉREA DURANTE INCENDIOS FORESTALES Y DURANTE EL INCENDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

La Fuerza Aérea apoyó activamente en la extinción de incendios forestales durante los meses de junio 2017 hasta mayo 2018, principalmente en los departamentos de San Miguel y La Libertad.

EXTINCIÓN DE INCENDIOS	ENTIDAD APOYADA	AERONAVE	COSTO DE COMBUSTIBLE	DESCARGA DE AGUA	HORAS DE VUELO
12	Protección Civil	UH-1H	$ 13,533.15	284	40.6

APOYO A LA EXTINCIÓN DE INCENDIO EN HERMANA REPÚBLICA DE NICARAGUA

La FAES, a través de la FAS, apoyó con éxito al gobierno de la República de Nicaragua en la extinción del incendio de su reserva biológica de Indio Maíz, ubicada en San Juan del Norte, para ellos se empleó un helicóptero tipo UH-1H, equipado con un sistema de extención de incendios Bambu Bucket, operado por 3 señores oficiones y 2 suboficiales. La misión durpo del 11 al 18 de abril de 2018, y en ella se realizaron un total de 190 descargas de agua, equivalentes a 76,000 galones.

PERSONAL EMPLEADO	MEDIO EMPLEADO	TIEMPO DE VUELO	CANTIDAD DE DESCARGAS DE AGUA	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE	COSTO DE MISIÓN
3 oficiales 2 suboficiales	1 helicóptero UH-1H	24.7 horas	190 (76,000 Gal.)	1,835 Gal. de AV-JET	$22,909.14





APOYO A POBLACIÓN AFECTADA POR ENJAMBRE SÍSMICO MAYO 2018

La Fuerza Armada de El Salvador a través de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) y unidades militares correspondientes a la 3ª Zona Militar apoyó a la Comisión Nacional de Protección Civil y Mitigación de Desastres, desplegando personal y recursos a partir del 7 de mayo de 2018, con el fin de auxiliar a la población a consecuencia del enjambre sísmico en los sectores más afectados de Chirilagua, Intipucá y El Carmen, jurisdicción de los departamentos de San Miguel y La Unión, ejecutando múltiples tareas como seguridad, transporte, sanidad militar e instalación de albergues beneficiando a más de 2,300 personas.



ACTIVIDAD	PERSONAL PARTICIPANTE	MEDIOS EMPEÑADOS	OTROS RECURSOS
Apoyo a la emergencia del enjambre sísmico.	1 Oficial superior 8 Oficiales subalternos 1 Suboficial 141 Tropa 9 Administrativos	21 Vehículos 1 Helicóptero 200 Tiendas de Campaña con capacidad para 7 personas	706 Gal. de combustible 1,002 Ración "C"







ACCIONES CÍVICAS COMBINADAS Y CONJUNTAS

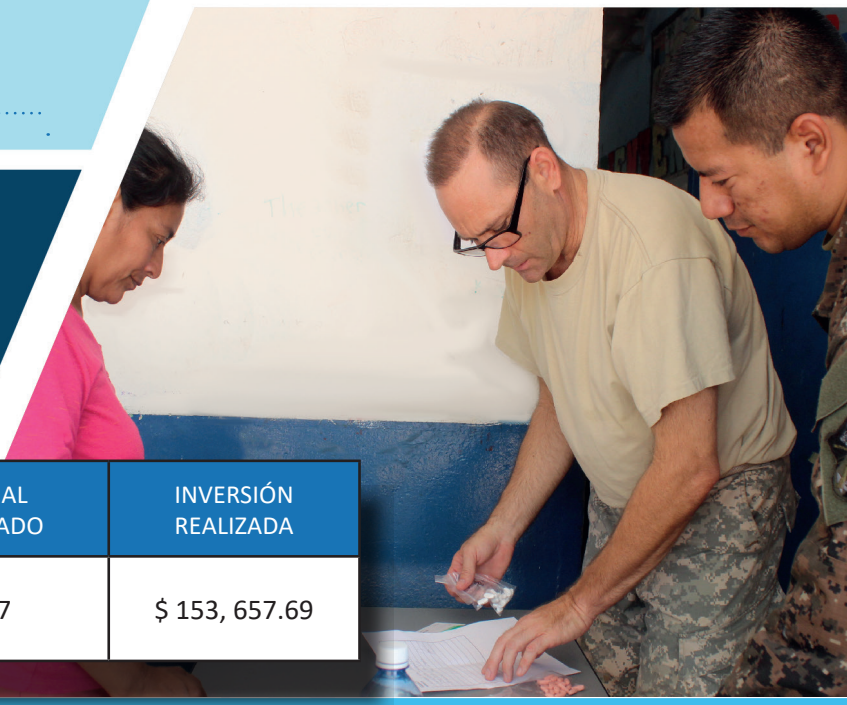
ACCIONES CÍVICAS MILITARES CONJUNTAS

La Fuerza Armada de El Salvador, ha ejecutado 13 Acciones Cívicas Militares Conjuntas en beneficio a la población en el último semestre, en coordinación con las diferentes instituciones departamentales y municipales, orientadas a favoreces a la población en general resolviendo las necesidades urgentes de diferentes comunidades, contribuyendo a la reducción de la violencia, apoyando en los rubros de salud, educación y cultura.

PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	INVERSIÓN REALIZADA
1,215 Efectivos	220,582	$ 24,324.28

ACCIONES CÍVICAS MILITARES COMBINADAS

La Fuerza Armada de El Salvador ha ejecutado 17 Acciones Cívicas Militares Combinadas con el apoyo de la cooperación bilateral de los EEUU, desde junio 2017 hasta mayo 2018 a nivel nacional.



PERSONAL EMPLEADO	PERSONAL BENEFICIADO	INVERSIÓN REALIZADA
963 Efectivos	23,907	$ 153, 657.69



CAMPAÑAS MÉDICAS PARA PERSONAL DISCAPACITADO (UCADFA)

La Unidad de Coordinación de Apoyo a Personal Discapacitado de la Fuerza Armada (UCADFA), en coordinación con instituciones públicas, privadas y ONG'S realizó durante los meses de junio 2017- mayo 2018 diferentes campañas médicas, brindando las atenciones de oftalmología, odontología, entre otras prótesis y salud mental, con el objetivo de acercar los servicios médicos a personal discapacitado; así como a su grupo familiar, cumpliendo con el deber de mejorar su calidad de vida.





CAMPAÑAS MÉDICAS	PERSONAL PARTICIPANTE	PERSONAL BENEFICIADO	INVERSIÓN REALIZADA
5	2 oficiales superiores 2 oficiales subalternos 40 tropa 6 médicos 10 enfermeros	1,205	$ 18,450.00

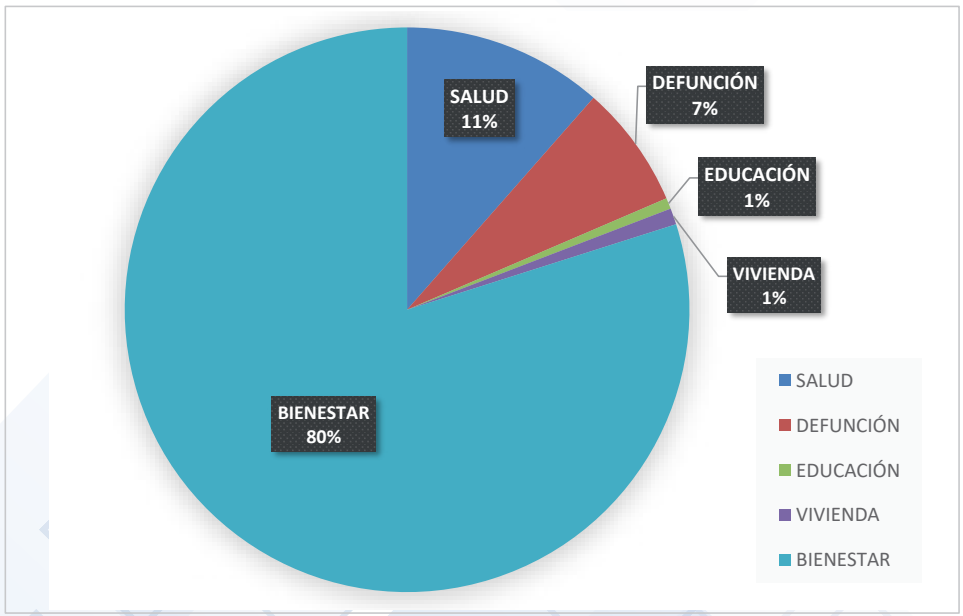
ACTIVIDADES DE APROSOFA

Durante el periodo de junio de 2017 a mayo de 2018 se brindó ayuda social a personal de la Institución Armada y su grupo familiar a través de sus 26 filiales ubicadas en las unidades militares de la Fuerza Armada a nivel nacional, en los diferentes rubros que la Asociación considera prioridad tales como: salud, educación defunción, vivienda y bienestar; asímismo, se fortalece la inserción productiva del personal que cumple su servicio militar obligatorio con la realización de diferentes cursos vocacionales, permitiendo fomentar hogares sostenibles económicamente en la familia militar a través del emprendedurismo, para ello se gestionan alianzas con socios estratégicos, quienes se identifican con nuestras obras sociales y nos brindan su apoyo incondicional ante la realización de diferentes actividades: desarrollo de campañas médicas, campañas oftalmológicas, operaciones de pie varo equino y labio leporino con apoyo del Hospital Militar, pago de exámenes médicos, de laboratorio y compra de material quirúrgico para cirugías, entrega de equipo de rehabilitación, sillas de ruedas, andaderas, bastons etc.

Entre junio 2017 - mayo 2018 APROSOFA central y filiales donaron a familia militar en sus diferentes rubros un monto total de $ 471,461.80 dólares.



DONACIONES DE APROSOFA EN EL PERÍODO JUNIO 2017 - MAYO 2018





EL PASO DEL HOMBRE.

Con un total de 25 elementos entre oficiales, cadetes navales, personal de marinería de la Fuerza Naval y 5 cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, la Fuerza Armada de El salvador se hizo presente en la participación de la edición número 54 de la gran maratón acuática denominada "el paso del Hombre", que consta de 21 Kms, nadando desde la playa Conchalío hasta playa El Majahual, organizada por Cruz Roja Salvadoreña.

APOYO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Fuerza Armada a través del préstamo de sus instalaciones apoyó al Ministerio de Educación para el desarrollo del año lectivo 2017-2018, en las modalidades del Programa Edúcame, Consejo Institucional Educativo (CIE), y escuela nocturna para los grados de 7°, 8°, 9° grado y bachillerato, siendo de gran beneficio para la juventud en edad escolar de los diferentes departamentos de El Salvador.



POBLACIÓN BENEFICIADA	PERSONAL MILITAR BENEFICIADO	PRESUPUESTO ASIGNADO POR MINED
212	71	$ 202,802.71
TOTAL 283		



ESCUELAS DE MÚSICA EN LAS UNIDADES MILITARES.

En el marco de prevención a la violencia, la Fuerza Armada a apoyado a la población en edad escolar con el Programa de Escuelas de Música a través de las diferentes unidades militares que la conforman, para lo cual se les proporcionó el uso de las instalaciones, el préstamo de los instrumentos y la enseñanza musical por parte del personal de las diferentes bandas de música militar.

INSTRUCTORES	BENEFICIADOS	INVERSIÓN REALIZADA
96 Músicos	587 alumnos	$ 40,500



COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA (CIFA) RECIBE NUEVO EQUIPO

El CIFA recibió una donación de maquinaria valorada en más de $500 mil, que es parte del proyecto de Recuperación y Adquisición de maquinaria dentro de la Institución Armada. Este nuevo equipo será empleado en tareas de construcción horizontal en las comunidades más necesitadas, realizando obras de terracería, remoción de escombros, obras de drenaje en caminos de 2da orden, reapertura de caminos vecinales y pavimentación de calles, entre otras obras.









MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL







SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL.

La Fuerza Armada de El Salvador apoya a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, en cumplimiento a uno de los cuatro ejes institucionales "Seguridad y Paz Internacional".



CONTINGENTE	PERIODO DE MISIÓN	LUGAR DE DESPLIEGUE	CANTIDAD DE EFECTIVOS
FINUL XII	FEB017-MAY018	LÍBANO	52
TOROGOZ III	MAY017-MAY018	MALÍ	90
AVANZADA DE LA UNIDAD DE AERÓDROMO CON ASISTENCIA EN TIERRA	JUN017-MAY018	MALÍ	11
MONUSCO	MAR018-MAR019	EL CONGO	8
FINUL XIII	MAR018 - MAY019	LÍBANO	52
TOROGOZ IV	MAY018 - MAY019	MALÍ	90



CONTINGENTES DESPLEGADOS



FUERZAS INTERINAS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LÍBANO (FINUL)

En cumplimiento al Art. 9 de la Ley Especial Transitoria, para la aplicación de la resolución 425 (1978), del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que se refiere a las tareas especiales para la restauración de la paz y seguridad del Líbano, se encuentra desplegado el XIII contingente conformado por 52 miembros de nuestra Fuerza Armada, el que hasta el momento se encuentra realizando sus esfuerzos orientados a la ejecución de patrullajes preventivos motorizados y a pie, controles vehiculares, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de puestos de observación y proporcionando atención médica a personal propio como también a personal civil que así lo requiera.



MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN MALÍ (MINUSMA)

Este contingente conformado por 90 miembros de nuestra Fuerza Armada, se encuentra desplegado en la República de Malí, con base a la resolución del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, siendo una de las características su autosostenimiento para la realización de tareas como: patrullajes, abastecimientos, evacuaciones y rescates, contribuyendo de esta manera a la paz y seguridad internacional.



UNIDAD DE AERÓDROMO CON ASISTENCIA EN TIERRA (UAAT)

Actualmente se encuentran desplegados 11 efectivos militares, quienes formarán parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). La UAAT tiene como misión, proporcionar servicios de apoyo en tierra en el aeropuerto de la ciudad de Timbouctou a la flota de aeronaves de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de garantizar de forma segura y continua la realización de operaciones aéreas, así como hacer expedito el flujo de pasajeros y carga.

Entre las misiones a desarrollar como aeródromo se encuentran: el servicio de información de espacio aéreo, información de vuelo y navegación aérea, control de tránsito aéreo y seguimiento de vuelo, servicios de pronóstico y observación meteorológica, servicio de información aeronáutica, rescate ante accidentes aéreos, control de incendios, control de terminal civil-militar pasajeros y carga.

MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (MONUSCO)

Una patrulla conformada por 8 efectivos militares salvadoreños, los cuales iniciaron el 06 de enero de 2018 el proceso de concentración en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, Guatemala previo al despliegue del contingente en la República Democrática del Congo en el período de marzo 2018 - marzo 2019, quienes cuentan con el adiestramiento básico en minas y artefactos explosivos, derechos humanos, protección a civiles, evacuación de heridos. Entre las actividades están: proporcionar escolta a representantes de la ONU, interdicción de vehículos, de igual manera se desempeñan como defensores de los derechos humanos contra la violencia física y apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus iniciativas de estabilización y consolidación de la paz.





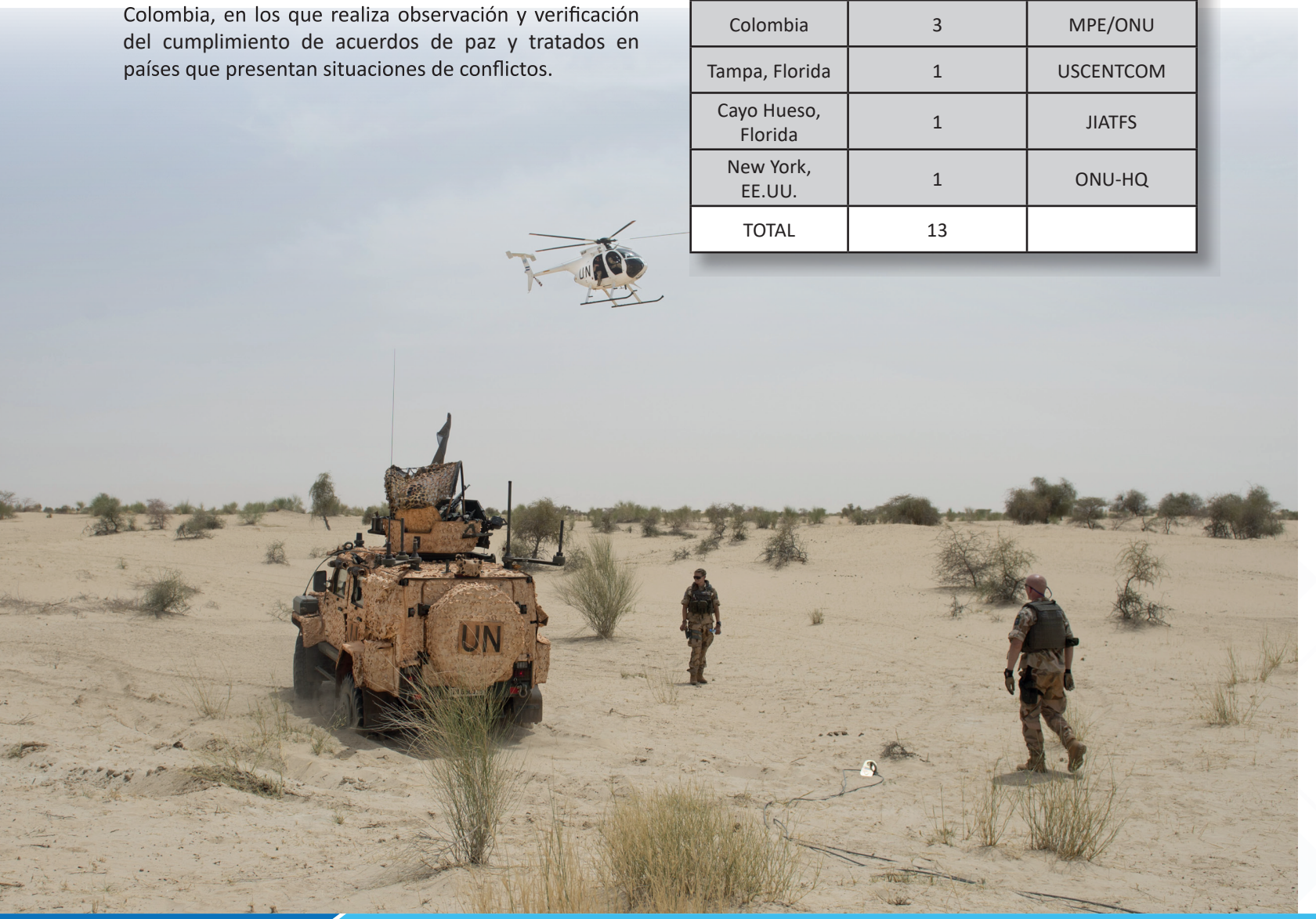
OBSERVADORES MILITARES

Como miembros de la Organización de las Naciones Unidas, El Salvador contribuye a la seguridad y paz internacional, por medio del despliegue de Observadores Militares que llenan un perfil idóneo para el cumplimiento de esta misión.

Actualmente, se encuentran desplegados en la República de Malí (MINUSMA), Sudán (UNISFA), Sudán del Sur (UNMISS), Sahara Occidental (MINURSO) y Colombia, en los que realiza observación y verificación del cumplimiento de acuerdos de paz y tratados en países que presentan situaciones de conflictos.

OBSERVADORES Y OFICIALES DE ENLACE DESPLEGADOS

LUGAR	CANTIDAD	MISIÓN
Sahara Occidental	2	MINURSO
Sudán del Sur	2	UNMISS
Malí	2	MINUSMA
Sudán	1	UNISFA
Colombia	3	MPE/ONU
Tampa, Florida	1	USCENTCOM
Cayo Hueso, Florida	1	JIATFS
New York, EE.UU.	1	ONU-HQ
TOTAL	13	



OBSERVADORES Y OFICIALES DE ENLACE DESPLEGADOS



SEGURIDAD REGIONAL

La Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) desarrolla actividades que fomentan la Integración, Confianza y Cooperación en las Fuerzas Armadas de los países de Centroamérica, razón por la cual se discuten, analizan e intercambian ideas y experiencias, estandarizando procedimientos de interés común entre la CFAC, en ese contexto se realizaron 7 Actividades Especializadas según detalle: Actividad Especializada de Medio Ambiente, Actividad Especializada Extraordinaria de Comunicaciones y Transmisiones Virtual, Actividad Especializada de Historia Militar Virtual, Actividad Especializada de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Actividad Especializada de Apoyo a la Seguridad Pública, Actividad Especializada de Ingeniería Militar, Actividad Especializada Extraordinaria de Fuerza Naval Virtual.

Con el objetivo de fortalecer, fomentar la Integración Militar, la Planificación y coordinación de las diferentes actividades para contribuir a la Seguridad y Desarrollo mediante el intercambio de información de Inteligencia y Operaciones de las Fuerzas Armadas Miembros de la CFAC, se realizaron 3 Reuniones de Representantes ante la CFAC. Para contribuir al mantenimiento de la seguridad en los espacios jurisdiccionales de las zonas fronterizas, para minimizar los crímenes transnacionales, el tráfico de ilícitos, la trata de personas, contrabando y extorsiones, se realizaron cuatro (4) Reuniones de Comandantes de Unidades Militares Fronterizas (CUF-CFAC), 23) patrullajes coordinados en la frontera con la República de Guatemala y 27 patrullajes coordinados en la frontera con la República de Honduras.

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CFAC





FLOTA DE LA AMISTAD

El 06 de abril se recibió la visita de la Flota de la Amistad N° 107 de la República de China-Taiwán, conformada por 3 buques con 760 tripulantes abordo, los cuales realizaron intercambio cultural y de adiestramiento con el fin de estrechar lazos de amistad y relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Se realizaron actos protocolarios de bienvenida precididas por autoridades civiles y militares, demostración de destrezas militares, banda de música y artes marciales de la Fuerza Naval Taiwanesa; una vez abordo se entregaron recíprocamente condecoraciones entre las autoridades de ambos países.

Posteriormente la Embajadora Florencia Hsie, en nombre de Gobierno de China-Taiwán, entregó la donación de 2 ambulancias y equipo médico el cual será utilizado para brindar mejor atención hospitalaria a los miembros de la Institución Castrense.





VISITAS OFICIALES EN EL RAMO DE DEFENSA



Feng Shin-Kuan
Ministro de Defensa de Taiwán



Federico de Torres Muro
Embajador del Reino de España



Lic. Carlos Rafael Zamora
Embajador de Cuba



Jaúme Segura Socias
Embajador de la Unión Europea



Sr. Jorge Eduardo Roman Morey
Embajador de Perú



Cap. General Wang Hsin Lung
Cmte. del Cuartel General del Ejército de China Taiwán



MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA PROFESOR SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN

Este día, 7 de mayo, rendimos homenaje al soldado salvadoreño por su valentía, honestidad y lealtad, valores con los que se entrega a diario al servicio de su país y la defensa nacional.

Desde 1824, cuando el General Manuel José Arce fundó el Ejército, el soldado salvadoreño ha mantenido su compromiso con los altos ideales de nuestra patria. En las últimas décadas, nuestra Fuerza Armada ha desempeñado también un papel fundamental en la ayuda a la población ante desastres naturales.

Trabajamos en la construcción de un país con mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones, en paz y convivencia. Por eso reconocemos y valoramos profundamente la gran labor que la Fuerza Armada realiza en conjunto con la Policía Nacional Civil, apoyando las labores de seguridad pública de manera activa, llevando tranquilidad a las familias y comunidades.

Como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, expreso mi reconocimiento al soldado salvadoreño por el cumplimiento de su deber constitucional. Reafirmo mi compromiso y respaldo al trabajo del soldado y la institución castrense.

Cumpliendo siempre los valores y virtudes de esta gran institución, disciplina, obediencia, lealtad y honor, continuemos fomentando la paz y el bienestar del pueblo salvadoreño.



EL SALVADOR
Grande como su gente

Ministerio de la Defensa Nacional